



---

**Invesco Funds****SICAV**

2-4 rue Eugène Ruppert

L-2453 Luxemburgo

Luxemburgo

---

[www.invesco.com](http://www.invesco.com)

26 de junio de 2018

## Circular para accionistas: Invesco Funds

**Esta circular es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda relacionada con las medidas que debe tomar, consulte con su asesor o abogado profesional para que le asesore.**

**¿Ha transferido todas sus acciones de Invesco Funds?**

- Para accionistas de Italia y Alemania: Tenga en cuenta que no tiene que realizar ninguna acción si ha transferido todas sus acciones.
- Para otros mercados: Remita esta circular al adquirente, o al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual haya realizado la transmisión tan pronto como sea posible para que se la remitan al adquirente.

**Sobre la información de esta circular:**

Los miembros del Consejo de Administración de Invesco Funds (los "Administradores") y la Sociedad Gestora son las personas que asumen la responsabilidad de la información contenida en la presente carta. Según el leal saber y entender de los Administradores y la Sociedad Gestora (quienes han obrado con toda la razonable diligencia para garantizar que así sea), la información que se aporta en esta carta responde a la realidad en la fecha de su emisión, y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información. Los Administradores y la Sociedad Gestora aceptan su responsabilidad en consecuencia.

---

Invesco Funds está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier.

Directivos: Peter Carroll (irlandés), Douglas Sharp (canadiense), Timothy Caverly (estadounidense), Graeme Proudfoot (británico) y Bernhard Langer (alemán).

Constituida en Luxemburgo con el N.º B 34457 N.º de IVA LU21722969

**La presente circular contiene**

- **Carta explicativa** de los administradores de Invesco Management SA

---

**Página 3**

- **Apéndice 1:** Aviso de la Junta General Anual de Invesco Funds SICAV

---

**Página 5**

- **Apéndice 2:** Formulario de delegación de voto para la Junta General Anual de Invesco Fund SICAV

---

**Página 7**

---



26 de junio de 2018

**Estimado/a accionista:**

Por la presente, le escribimos como accionista de Invesco Funds (la "Sociedad") en relación con la Junta General Anual de accionistas ("JGA").

---

## **A. Junta General Anual**

La Junta General Anual de accionistas de la Sociedad se celebrará en su domicilio social en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo, el miércoles, 18 de julio de 2018 a las 11:30 horas.

---

## **B. Disponibilidad de documentos e información adicional**

### **¿Necesita más información?**

De conformidad con la ley luxemburguesa, el Consejo de Administración aprobó que el Informe del Consejo de Administración, el Informe de los Auditores y los estados financieros/balance de situación de la Sociedad no se envíen a los accionistas. Todo accionista tendrá derecho a consultar estos documentos, sin cargo alguno, durante el horario comercial habitual, cualquier día hábil, en el domicilio social de Invesco Funds (2-4 Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo). Los documentos también podrán enviarse a los accionistas según lo soliciten.

### **¿Tiene alguna duda sobre lo mencionado anteriormente?**

¿O le gustaría obtener información sobre otros productos de la gama de fondos de Invesco que están autorizados para la venta en su jurisdicción? Póngase en contacto con su oficina local de Invesco.

### **Puede ponerse en contacto con:**

- Invesco Asset Management Deutschland GmbH en el teléfono (+49) 69 29807 0,
- Invesco Asset Management Österreich- Zweigniederlassung der Invesco Asset Management Deutschland GmbH en el teléfono (+43) 1 316 2000,
- Invesco Global Asset Management DAC en el teléfono (+353) 1 439 8000,
- Invesco Asset Management Asia Limited en el teléfono (+852) 3191 8282,
- Invesco Asset Management S.A. Sucursal en España en el teléfono (+34) 91 781 3020,
- Invesco International Limited Jersey en el teléfono (+44) 1534 607600,
- Invesco Asset Management S.A. Belgian Branch en el teléfono (+32) 2 641 01 70,
- Invesco Asset Management S.A. en el teléfono (+33) 1 56 62 43 00,
- Invesco Asset Management S.A. Sede Secundaria en el teléfono (+39) 02 88 074 1,
- Invesco Asset Management (Schweiz) AG en el teléfono (+41) 44 287 9000,
- Invesco Asset Management SA Dutch Branch en el teléfono (+31) 205 61 62 61,
- Invesco Asset Management S.A (France) Swedish Filial en el teléfono (+46) 8 463 11 06, o
- Invesco Global Investment Funds Limited en el teléfono (+44) 0 1491 417 000.

---

## C. Información adicional

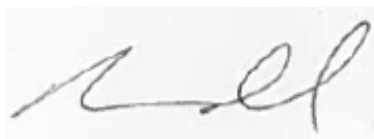
**El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas pueden fluctuar (lo que puede ser en parte resultado de las fluctuaciones en los tipos de cambio). Los inversores pueden no recuperar la cantidad íntegra invertida.**

- **Para los accionistas del Reino Unido:** Para los fines de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido (la "FSMA"), esta carta ha sido emitida por Invesco Global Investment Funds Limited, una entidad autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority, en nombre de Invesco Global Asset Management DAC, el Distribuidor Global de la SICAV. Para los fines de la legislación británica, la SICAV está reconocida conforme al artículo 264 de la FSMA. Todas o la mayor parte de las protecciones estipuladas por el sistema normativo del Reino Unido para la protección de clientes particulares no se aplican a los fondos extraterritoriales, de manera que no estará disponible la indemnización estipulada bajo el Plan de Indemnización de los Servicios Financieros del Reino Unido, y tampoco serán aplicables los derechos de cancelación vigentes en dicho país.
- **Para los accionistas en Alemania:** Si está actuando como distribuidor para clientes alemanes, tenga en cuenta que no está obligado a reenviar esta circular a sus clientes finales por medios duraderos.
- **Para los accionistas en Suiza:** El Folleto, los Documentos de datos fundamentales para el inversor y los Estatutos, así como los informes anuales y provisionales de Invesco Funds, pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante de Suiza. Invesco Asset Management (Switzerland) Ltd., Talacker 34, 8001 Zúrich, es el representante en Suiza y BNP Paribas Securities Services, Paris, Succursale de Zurich, Selnaustrasse 16, 8002 Zúrich, es el agente de pagos en Suiza.
- **Para los accionistas en Hong Kong:** Una copia de los Estatutos de la SICAV está disponible para su consulta, previa solicitud, en la sede del Subdistribuidor y Representante de Hong Kong de Invesco Funds, Invesco Asset Management Asia Limited, en 41/F Champion Tower, Three Garden Road, Central, Hong Kong. Las copias del Folleto informativo, las KFS y los informes financieros de la Sociedad están disponibles en el sitio web de Hong Kong [www.invesco.com.hk](http://www.invesco.com.hk)<sup>#</sup>, mientras que pueden obtenerse copias impresas de forma gratuita en Invesco Asset Management Asia Limited en 41/F Champion Tower, Three Garden Road, Central Hong Kong. Asimismo, en caso de necesitar ayuda, puede ponerse en contacto con Invesco Asset Management Asia Limited por teléfono en el +852 3191 8282.

Disponen de una copia de la presente carta en varios idiomas en las páginas web locales de Invesco. Para obtener más información, rogamos se ponga en contacto con el Equipo de Servicios al Inversor o con su oficina local de Invesco.

Le agradecemos su tiempo empleado en leer atentamente esta comunicación.

Atentamente,



**Por orden del Consejo de Administración**

Reconocido por Invesco Management S.A.

---

<sup>#</sup> Este sitio web no ha sido revisado por la SFC.

---

## **Apéndice 1**

### **Aviso de la Junta General Anual de accionistas de Invesco Funds SICAV que se celebrará en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo, el miércoles, 18 de julio de 2018 a las 11:30 horas**

Por el presente anuncio se comunica que la Junta General Anual (la "JGA") de accionistas de Invesco Funds SICAV (la "Sociedad") se celebrará a las 11:30 horas del miércoles, 18 de julio de 2018 en el domicilio social de la Sociedad, sita en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo, con el siguiente orden del día:

#### **Resoluciones**

1. Presentación del Informe del Consejo de Administración.
2. Presentación del Informe de los Auditores correspondiente al periodo finalizado el 28 de febrero de 2018.
3. Aprobación de los estados financieros/balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias para el periodo finalizado el 28 de febrero de 2018.
4. Aprobación de la asignación de los resultados netos.
5. Aprobación de la labor del Consejo de Administración y de los Auditores en el desempeño de sus funciones durante el periodo finalizado el 28 de febrero de 2018.
6. Ratificación de D. Douglas Sharp como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.
7. Ratificación de D. Graeme Proudfoot como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.
8. Ratificación de D. Peter Carroll como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.
9. Ratificación de D. Timothy Caverly como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.
10. Ratificación de D. Bernhard Langer como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.
11. Renovación del acuerdo con PricewaterhouseCoopers Société Coopérative para que preste sus servicios de Auditoría a la Sociedad hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas que tratará las cuentas referentes al periodo cerrado el 28 de febrero de 2019.
12. Ruegos y preguntas que puedan plantearse en la reunión.

#### **Votación**

- De conformidad con la ley luxemburguesa, el Consejo de Administración aprobó que el Informe del Consejo de Administración, el Informe de los Auditores y los estados financieros/balance de situación de la Sociedad no se envíen a los accionistas. Todo accionista tendrá derecho a consultar estos documentos, sin cargo alguno, durante el horario comercial habitual, cualquier día hábil, en el domicilio social de Invesco Funds (2-4 Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo). Los documentos también podrán enviarse a los accionistas según lo soliciten.
- Se informa a los accionistas de que se requerirá un quórum de al menos un accionista presente o representado con el fin de examinar los puntos arriba mencionados y someterlos a votación. Si se alcanza un quórum, las cuestiones se decidirán por mayoría simple de las acciones presentes o representadas.

Los formularios de delegación de voto (véase debajo, en "Normas de la votación") que ya se hayan recibido para la JGA que se celebrará el miércoles, 18 de julio de 2018 se emplearán para votar en la JGA suspendida, si se pospusiera por cualesquiera motivos, que tendrá lugar en la misma ubicación.

### **Normas de votación**

Los accionistas que no puedan asistir a la JGA tienen derecho a designar a un representante para asistir, hablar y votar en su lugar. Para ello, **complete y envíe el formulario de delegación de voto adjunto** de conformidad con las instrucciones que contiene, para que se reciba lo antes posible y, en cualquier caso, antes de las 48 horas previas a la hora fijada para la celebración de la JGA, antes de las 11:30 horas (horario de Luxemburgo) el lunes, 16 de julio de 2018.

Una persona jurídica podrá designar a un representante autorizado para asistir, hablar y votar en su nombre. Un delegado o un representante autorizado no tiene que ser necesariamente un accionista. Los accionistas tienen la opción de **enviar una copia firmada del formulario de delegación de voto** a Link Asset Services, Link Registrars Limited, PO Box 7117, Dublín 2, Irlanda (si se envía por correo) o Link Asset Services, Link Registrars Limited, 2 Grand Canal Square, Dublín 2, Irlanda (si se entrega en mano). Asimismo, los accionistas de Hong Kong, en caso de necesitar ayuda, pueden ponerse en contacto con Invesco Asset Management Asia Limited por teléfono en el +852 3191 8282.

La cumplimentación y el envío de un formulario de delegación de voto no le impedirán asistir y votar en la JGA.

Por razones organizativas, los accionistas que tengan la intención de asistir a la junta en persona deberán enviar un comunicado a tal efecto a Invesco Funds, 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo, a la atención de Yann Foll (fax: (+352) 24 524 204), no más tarde del viernes, 6 de julio de 2018.

### ***Para el Consejo de Administración de Invesco Funds***



---

Graeme Proudfoot  
Reconocido por Invesco Management S.A.



## Apéndice 2

### Formulario de delegación de voto para la Junta General Anual de accionistas de Invesco Funds SICAV (la "Sociedad") que se celebrará en 2-4 rue Eugène Ruppert, L 2453 Luxemburgo, el miércoles, 18 de julio de 2018 a las 11:30 horas



Yo/nosotros, el/los abajo firmante(s) \_\_\_\_\_

en \_\_\_\_\_

actuando como \_\_\_\_\_

accionista(s) de:

..... acciones de ..... \*

..... acciones de ..... \*

..... acciones de ..... \*

..... acciones de ..... \*

..... acciones de ..... \*

..... acciones de ..... \*

\* (indique el nombre del subfondo de Invesco Funds del que es accionista)

Y con respecto a la(s) acción(es) mantenida(s) en el registro de accionistas de la Sociedad o a través de un fiduciario, por la presente otorgo/otorgamos un poder irrevocable al presidente de la Junta General Anual de accionistas (la "Junta") de la Sociedad, o bien a ..... (el "titular del poder") con plenos poderes de sustitución, para que represente al/a los abajo firmante(s) en la Junta, así como en cualquier suspensión, aplazamiento o continuación de la misma, con el fin de deliberar sobre el orden del día y votar en mi/nuestro nombre en todos los puntos del orden del día indicados más adelante correspondientes a la Junta que tendrá lugar el miércoles, 18 de julio de 2018 a las 11:30 horas en el domicilio social de la Sociedad, tal y como se describe con mayor detalle en la convocatoria.



Firmado \_\_\_\_\_

**(Nombre impreso)**

Firme e indique la fecha aquí



Firmado \_\_\_\_\_

**(Nombre impreso)**

En caso de titularidad conjunta, firme e indique la fecha aquí

Con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

<b>Resoluciones comerciales ordinarias</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
1. Presentación del Informe del Consejo de Administración.		No se somete a votación	
2. Presentación del Informe de los Auditores correspondiente al periodo finalizado el 28 de febrero de 2018.		No se somete a votación	
3. Aprobación de los estados financieros/balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias para el periodo finalizado el 28 de febrero de 2018.			
4. Aprobación de la asignación de los resultados netos.			
5. Aprobación de la labor del Consejo de Administración y de los Auditores en el desempeño de sus funciones durante el periodo finalizado el 28 de febrero de 2018.			
6. Ratificación de D. Douglas Sharp como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.			
7. Ratificación de D. Graeme Proudfoot como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.			
8. Ratificación de D. Peter Carroll como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.			
9. Ratificación de D. Timothy Caverly como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.			
10. Ratificación de D. Bernhard Langer como Administrador de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019.			
11. Renovación del acuerdo con PricewaterhouseCoopers Soci�t� Coop�rative para que preste sus servicios de Auditor�a a la Sociedad hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas que tratar� las cuentas referentes al periodo cerrado el 28 de febrero de 2019.			
12. Ruegos y preguntas que puedan plantearse en la reuni�n.			





Si desea que el presente formulario se utilice *a favor de estas resoluciones*, marque "X" en la casilla bajo el epígrafe "A favor" para las resoluciones seleccionadas. Si desea que el presente formulario se utilice *en contra de estas resoluciones*, marque "X" en la casilla bajo el epígrafe "En contra" para las resoluciones seleccionadas. Si desea abstenerse en la votación, marque "X" en la casilla bajo el epígrafe "Abstención" para las resoluciones seleccionadas. De lo contrario, el representante votará como crea conveniente.

Por el presente el/los abajo firmante(s) autoriza(n) al titular del poder para que declare, en el supuesto de que todas las acciones estén presentes o representadas en la Junta, que conoce(n) el orden del día de la Junta y que acepta(n) que la Junta se celebre sin la convocatoria prevista en la legislación aplicable y los estatutos de la Sociedad.

El titular del poder está autorizado asimismo a hacer cualquier declaración, emitir todos los votos, firmar todas las actas de las juntas y demás documentos, realizar aquello que sea legítimo, necesario o simplemente útil para el cumplimiento y ejecución del presente poder, y actuar, siempre de acuerdo con lo dispuesto en la legislación luxemburguesa.

El presente poder seguirá en pleno vigor y con efectos si esta Junta se pospone por cualquier motivo.

---

## Notas

1. Podrá designar al representante que desee introduciendo el nombre de la persona designada como representante (que no tiene que ser necesariamente un accionista) en el espacio facilitado.
2. Introduzca su nombre(s) y la dirección en LETRAS MAYÚSCULAS y firme e indique la fecha en el formulario.
3. Indique con una cruz en la casilla apropiada cómo desea emitir sus votos con respecto a cada resolución. Si no lo marca, su representante podrá votar o abstenerse a su discreción. Respecto a cualquier otro asunto no especificado en el aviso de la Junta y que surja durante su celebración, el representante actuará a su discreción.
4. Si la poderdante es una empresa, el presente formulario debe expedirse con sello común o ser cumplimentado por un funcionario, notario u otra persona autorizada por escrito.
5. En caso de titulares conjuntos, la firma de un titular será suficiente, pero deben indicarse los nombres de todos los titulares conjuntos. En caso de que presente votos más de un titular conjunto, el voto del partícipe cuyo nombre aparezca primero en el registro de partícipes, se aceptará en exclusión de los demás.
6. Para ser válido, el presente formulario (y, si corresponde, cualquier otro poder notarial o de otra autoridad bajo el que se firma, o una copia certificada notarialmente del mismo) debe completarse y depositarse en la dirección que aparece a continuación, a más tardar 48 horas antes de la hora fijada para la Junta.
7. Los formularios de delegación de voto, junto con el poder notarial o de otra autoridad, de haberla, bajo el que se firma, o una copia certificada de los mismos, deben devolverse mediante correo a Link Asset Services, Link Registrars Limited, PO Box 7117, Dublín 2, Irlanda (si se envía por correo) o Link Asset Services, Link Registrars Limited, 2 Grand Canal Square, Dublín 2, Irlanda (si se entrega en mano durante el horario comercial habitual ) o por fax al número +353 1 224 0700, siempre y cuando se reciba de forma legible y sin cargas, con fecha no superior al 16 de julio de 2018. Asimismo, los accionistas de Hong Kong, en caso de necesitar ayuda, pueden ponerse en contacto con Invesco Asset Management Asia Limited por teléfono en el +852 3191 8282.
8. Si se realizan modificaciones, deberían rubricarse.
9. Si el presente instrumento se firma y se devuelve sin indicar cómo votará el representante designado, él/ella ejercerá su discreción en relación con cómo votará él/ella y si él/ella se abstendrá de votar o no.
10. La cumplimentación y el envío del presente formulario de delegación de voto no le impedirán asistir y votar en persona en la Junta, si así lo desea.